

Badajoz, al mes, pesetas...  
Provincias, trim. stre.... 3

PAGO ADRLANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50  
Número suelto..... 0 15  
Número atrasado..... 0 25  
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

# LA COALICION

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

## Del dicho al hecho

La nutrida votación en pró que, gracias á los amigos del *demócrata* Montero Ríos, ha obtenido en el Senado el convenio con el Vaticano, que coloca vergonzosamente la potestad civil de España á los pies de la Curia papal y abre las puertas de la nación á las falanges monacales, prueba una vez más y de un modo evidente lo que en distintas ocasiones hemos manifestado acerca de la actitud de los liberales dinásticos cuando en cualquier asunto es preciso llegar á las vias de hecho.

Esta conducta del vetusto canónista señor de Lourizán, que pone en tan abierta contradicción sus actos con sus palabras, demuestra también la enorme disparidad de criterio entre la fracción monerista y los grupos que acaudillan Moret y Canalejas. El disgusto y la decepción de éstos tienen que ser tremendos al ver cómo en el momento más crítico, cuando el partido liberal estaba obligado á hacer la afirmación más rotunda y categórica de su actitud de protesta ante la política reaccionaria y ultramontana de Maura; Montero Ríos lo ha echado todo á rodar ayudando con los suyos y juntamente con los senadores conservadores y los obispos que tienen asiento en aquella Cámara, la aprobación del impopular y funesto tratado con la Sede apostólica.

Ante esto los liberales monárquicos que están fuera de la fracción monerista y que adolecen de la inexperiencia de no conocer á fondo las añejas é inveteradas marrullerías de Montero, acusan á éste de haber traicionado los principios fundamentales de la democracia, y claman al cielo al ver deshecho el bloque liberal y la unificación del partido que pretendían afianzar y consolidar bajo la trinidad híbrida de Moret, Montero y Canalejas.

Este último y sus amigos son los que con mayor encono y enojo han visto el proceder de los moneristas y los que con menor recato lo manifiestan. Basta leer lo que, ocupándose del hecho, escriben unos y otros en el *Heraldo* y el *Diario Universal*, para comprender que la unidad del partido liberal si antes era sumamente difícil, hoy se ha hecho en absoluto imposible.

Montero Ríos, con su acto de servilismo á la monarquía, con su complacencia con el gobierno de Maura, no solo ha traicionado á los liberales, como dicen los moretistas y canalejistas, sino que ha faltado á sus compromisos de hombre político para con la opinión y se ha puesto con sus hechos en contradicción con sus dichos.

Lo hemos afirmado muchas veces y lo repetimos ahora: los más tremendos y fuertes golpes que la democracia y la libertad vienen sufriendo desde la restauración, los ha recibido de los políticos monárquicos que se llaman liberales y demócratas.

## Aniversario

¡Echad las campanas á vuelo! ¡Colgad los balcones! ¡Que suenen las músicas! ¡Que atruenen los aires el ruido de las salvas! ¡Vistámonos de gala! ¡Hoy es uno de esos días gratos que hay que señalar con piedra blanca! ¡Hoy hace un año que el se-

ñor Maura ocupa el poder! Los españoles podemos repetir las palabras de exaltación amorosa del poeta y declarar que creemos en Dios.

¡Y nuestra felicidad amenaza ser eterna! Según ha declarado un ministro ingenioso, hay Maura para rato.

«Un año de exploración—ha dicho el ministro—que es el que hoy se ha cumplido; otro de ocupación, que se cumplirá el 4 de Diciembre de 1905; otro de establecimiento y aclimatación. El primer quinquenio comenzará á contarse el 4 de Diciembre de 1907.»

Es decir que si Dios no lo remedia, Maura y los suyos continuarán haciendo la felicidad del país, si es que para 1907—cuando comience á contarse el primer quinquenio—hay país y españoles que puedan contarlo.

Indudablemente no nos damos cuenta de nuestra felicidad. Este es un país de ingratos desagradecidos. ¡Gozar unos cuantos años más del heroico Linares, del eminente Osma, del sabio Ferrándiz, del eximio Toca, del distinguido Domínguez Pascual, del elocuente Rodríguez San Pedro, del tan notable Allendesalazar!...

¿Es posible en la vida mayor felicidad que ésta?

Por algo España es mirada con tanta envidia por todas las naciones de Europa.

Pero no hay dicha completa en este mundo. Hoy, solemne aniversario de la entrada de los mauristas en el poder, se nos va Sánchez Guerra, el insigne Sánchez Guerra, el reformador de la política en Cabra, el inteligente colaborador, el disciplinado amante del presidente del Congreso.

No, no hay dicha completa. Grande es Allendesalazar, el nuevo ministro de la Gobernación; pero miren ustedes que Sánchez Guerra!

¿Quedará por hacer, á consecuencia de la crisis, la obra del *descuaje*? ¿Tendrá alientos el señor Allende para secundar al señor Maura en su patriótica labor de provocar la revolución desde arriba ó desde abajo? ¡Horrible duda!

Pero hoy no es día de lamentaciones. Hoy es día de regocijo. Celebraremos el feliz aniversario con el mayor entusiasmo y alegría.

¿Quién sabe si el año próximo se unirán á nosotros para conmemorar esta gran fiesta, los soldados franceses, ó los alemanes ó los ingleses!

## CLARIDADES

Un diario monárquico dedica una modesta florecilla al Gobierno.

Véase la clase, por demás *olorosa*:

«El *Ratón Pelao* continuará deslizándose por el banco azul y royendo con sus dientes y con sus uñas el tejido de falsa, de sofística regeneración del más falso y sofista de nuestros regeneradores. Eso no afectaba únicamente á la política en Córdoba, sino á toda la política en toda España. Y el que más y el que menos de los gobernantes, de los oligarcas en candelero, lo único que echarán de menos es no tener á su servicio el respectivo *Ratón Pe ao*, que les proporcione actas á toda costa, aunque padezca el decoro público.»

Nada, nada; se impone declarar inviolables á la respetable clase de *Ratón Pelao*.

Nueva frase del *Amo*:

«No habrá nueva crisis hasta la próxima Santa Bárbara.»  
Si no truena antes.

Maura ha dicho que la crisis se ha hecho entre amigos.  
¡Vaya unos amigos que tiene Sánchez Guerra!

Dice un colega:  
«Se asegura que el Rey rechazó la combinación de coroneles que le sometió el ministro de la Guerra.»

Se dice que el general Linares se encuentra por esto algo molestado, y ha anunciado al señor Maura su propósito de dimitir.»

Al fin ha comprendido la indirecta.  
Porque esto, en buen castellano, no es dimitir, sino ser dimitido.

Y ahora vengan nuevas reformas... y ande el movimiento de jefes y oficiales.

La *Epoca* dice que «lo que más puedo molestar al expresidente del Senado, es que los primates de su partido, los que de hecho comparten con él la jefatura, los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, han desaprobado públicamente la conducta de aquél.»

Pues nosotros creemos que lo que molestará más á Montero Ríos es que no le den el poder á pesar de haber dado pruebas de lo que él llama *gubernamentalismo* y otros traición á la causa liberal.

Estamos en pleno período de *germanor* y entre los primates del partido liberal dinástico.

Casi toda la prensa madrileña está conforme en decir que el sacrificio que ha hecho Maura de Sánchez Guerra para nada servirá á Maura, juzgándole más perdido porque ha dado muestras de debilidad.

Es lo que hemos dicho muchas veces: en cuanto arrecia el peligro, Maura acude al procedimiento *kurapatkinesco* de las retiradas más ó menos deshonrosas.

Telegrafían:

«Es seguro que el Gobierno procura tomar precauciones para vencer las dificultades que puedan presentarse, á fin de aprobar en la semana próxima el proyecto de ley relativo al procesamiento de senadores y diputados.»

Y que digan los descontentadizos que el Gobierno no está preocupado en grandes problemas nacionales!

Aquí lo que importa es el poder procesar á los diputados y senadores que sean enemigos de la situación. Y conseguido esto, ya estarán resueltos todos los males que nos afligen.

## Por honor y por deber

El convenio con Roma, aprobado ya en el Senado, pasará pronto al Congreso.

El partido republicano espera que todos sus diputados cumplan ahora con su deber. Y solo así podrán al gunos, muy pocos, si en contiendas electorales se resigna á intervenir en adelante el partido, hallar quizás gracia en los que voten.

En lo que ha interesado exclusivamente al republicanismo (la negativa de los monárquicos á conceder más de un interventor en Madrid para la elección de concejales), la minoría apeló á la obstrucción, derribando al Gobierno; y en lo que particularmente le ha concernido (la cuestión de los replicatorios que tan inexplica-

ble, inesperado y desastroso final tuvo), también apretó de firme. No cabe suponer, por lo tanto, que en asunto tan capital para la libertad, la vida y el porvenir de España, los diputados republicanos dejen de utilizar ni un medio de cuántos estén á su alcance para demostrar que por fin se han percatado de que su misión en el Congreso es la de entorpecer é imposibilitar la vida de todo Gobierno, con tanto más empeño cuanto más clerical fuere; velar por la honra y los intereses del país, y no consentir que prevalezcan monstruosidades como la que va á discutirse.

Y para esto, lo primero que deben hacer, es acudir todos al Congreso; no como hasta aquí, que avergonzaba al ver los bancos republicanos casi desiertos en muchas ocasiones. Diputado hay que se limitó á hacer una presentación aporatosa, retirándose luego á su provincia á trabajar en lo suyo. Y esto, aun apelando á toda la benevolencia exigible al que juzga imparcialmente, es una estafa á los electores y al partido.

Quedamos, pues, en que la minoría republicana, por honor y por deber, irá ahora más allá de las esperanzas que en ella tiene puesta la patria.

JOSÉ NAKENS.

## COMIDILLA CASERA

### El ferro-carril de San Vicente á Fregenal en el Congreso

Nosotros que tantas veces hemos censurado á D. Eugenio Silvela, por las que supusimos extravagancias, ó actos suyos fatos de reflexión y juicio, rindiendo culto á la justicia, no podemos menos de aplaudirle hoy, por haberse preocupado en la Cámara popular de asuntos que á esta provincia le importan extraordinariamente, como es, entre otros, el que se refiere á la construcción del ferrocarril de San Vicente á Fregenal, que recomendó al nuevo ministro, recordándole las gestiones que en favor del mismo se hicieron cerca de su antecesor el Sr. Allendesalazar.

He aquí sus palabras, según el extracto oficial del Congreso, y limpiándolas de llamadas al orden de la presidencia é incidentes y diálogos con la misma:

EL SR. SILVELA (D. Eugenio) al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Tengo que dirigirla una exhortación y un ruego, y antes de formularlos, séame permitido, creyendo que con esto interpreto los sentimientos generales de la Cámara, hacerle presente mi más cariñosa felicitación por su merecido nombramiento. El Sr. Ministro de Agricultura llega á ese puesto, no en virtud de servicios domésticos é improvisadamente, sino en virtud de merecimientos propios y después de haber demostrado su capacidad en altos cargos administrativos y parlamentarios, y los elogios que se dirigen á una persona que llega en esa forma al banco azul no son adulaciones al Poder, sino tributo á la justicia.

Ruego al Ministro de Agricultura que tenga muy en cuenta una gestión que se hizo cerca del antiguo Ministro, hoy compañero suyo, Sr. Allendesalazar, respecto á la importancia de la pretensión de la provincia de Badajoz, uno de cuyos distritos represento en Cortes, de que se incluya en el plan general de ferrocarriles secundarios, de los que aspiran á la subvención ó garantía de interés, el ferrocarril de Fregenal á San Vicente de Alcántara, con un ra-

mal de Olivenza á Almendralejo. Tuvimos el honor de exponer al anterior Ministro los grandes beneficios que este ferrocarril produciría á la riqueza pública y la legitimidad de sus títulos. En una Memoria, á la que sigue un plano perfectamente delineado, se dice que este ferrocarril es importante, porque une casi todos los pueblos de la zona á que afecta con la capital de la provincia, porque deja servidos casi todos los pueblos de la región occidental, desarrollando su riqueza, bienestar y prosperidades materiales, que aumentarán considerablemente.

La expresada vía une las líneas principales de Madrid á Cáceres y Portugal, Madrid á Ciudad Real y Badajoz, Badajoz á Zafra y Sevilla y Badajoz á Fregenal y Huelva, facilitando el comercio de exportación é importación y abaratando los transportes.

Es un ferrocarril estratégico de primer orden que une entre sí las cuencas del Tago y del Guadiana, y la de este río con la de Guadalquivir, por medio de una línea de Cáceres por la estación de Aliseda.

Acorta á 50 kilómetros la distancia de Badajoz á Sevilla el día en que se halle constituido el ramal de Fregenal á Cala.

Disminuye en 60 kilómetros el trayecto de Badajoz á Huelva.

Llevará el ambiente de la vida moderna á muchos pueblos de la provincia, que hoy se encuentran aislados, y aún para Badajoz y otros, que ya tienen comunicación ferroviaria con el resto de la Península, abaratará el tráfico, acortando también el tiempo de duración del viaje. El Sr. Presidente ogita la campanilla. El Sr. Presidente desea que no siga adornando.

La otra pregunta se dirige al actual señor Ministro de la Gobernación. A propósito de este ferrocarril secundario que ha sido propuesto á la Junta oficial creada en el Ministerio de Obras públicas; á propósito de este ferrocarril, la Diputación provincial de Badajoz ha emitido un informe favorable, el informe á que se refiere la ley de ferrocarriles secundarios y contrariando el espíritu y la letra de la ley Provincial, han empujado algunos pocos diputados disidentes que este era un acuerdo de la Diputación que podía estar dentro del precepto de la ley Provincial y ser objeto de revisión por el gobernador de la provincia y de alzada ante el Ministerio. Me dicen que esta alzada se ha producido ya. No estoy seguro de ello, y lo que á mí me asusta es que tengo también noticia, si no es cierto estoy dispuesto á rectificar, de que el actual director de Administración local entiende que la alzada puede tramitarse, y esto me preocupa, tanto por la importancia del funcionario que, según dicen, ha hecho esta manifestación, como porque la dirección de Administración está en la actualidad dignísimamente desempeñada por una persona de notoria competencia, y por eso, es preciso que el señor Ministro de la Gobernación se preocupe del asunto para que no resulte que, después de hablar tanto de descentralización, interviene la Administración central en un asunto que evidentemente no es de su competencia.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Allendesalazar): La ley de 2 de Agosto de este año disponía que informasen respecto al plan de ferrocarriles secundarios las Diputaciones provinciales y las Jefaturas de Obras públicas. La Diputación de Badajoz ha emitido un informe, del cual he leído parte el Sr. Silvela. Ese informe se tiene presente por la Comisión que se ha nombrado, cumpliendo los preceptos de la ley que he citado. Si hay un recurso de alzada, si hay una reclamación de parte de la Diputación provincial en contra de ese acuerdo meramente informativo, pedido por el Gobierno, procederá la competencia ó incompetencia de la Administración central.

Lo que puedo decir al Sr. Silvela y al Congreso es que eso lo ha de resolver el Ministro, y que la Dirección de Administración local, tan bien servida y tan bien dirigida (yo lo afirmo como S. S.) no tiene responsabilidad ninguna. No es fácil que se conozca cuál es su opinión en este momento; se sabrá cuando la ampare, la cubra, en una forma ó en otra el Ministro, y en este momento, estaré á disposición de todos los Sres. Diputados para que hagan las preguntas que deseen.

**Toque de alaricón**

Se nos dice por distintas personas de las que acuden á los templos á oír los sermones, más por curiosidad y propósito de pasar el rato divertidamente que impulsadas por sentimientos católicos y fervor religioso, que algunos de los padres de almas que

subieron al púlpito en los días anteriores para cantar la pureza, las glorias de María la madre de Jesús crucificado. abandonaron el tema que cuadraba á su misión apostólica para hablar de las impurezas de La muñeca, de lo infernal de la obra, de los impíos liberales, de los tunos de los republicanos, en fin de todo lo que suele formar el sumario conocido de esa clase de pláticas jesuítico frailunas que creíamos desterradas de nuestra localidad para sosiego de todos.

Nosotros que señalamos la elección de Vicario Capítular en favor de D. Pedro Ruiz Monje, como nuncio de paz y sosiego entre la familia clerical, que vivió aquí por espacio de algunos años en sorda y encarnizada lucha; que nos complacimos luego en reconocer que no nos habíamos engañado en los pronósticos, y que de esa misma tranquilidad se disfrutaba en lo que respecta á las relaciones de clericales y hombres de ideas políticas y religiosas que se hallan á mucha distancia de aquellos, nosotros sentimos que á última hora, cuando está para dejar el mando de la diócesis el canónigo doctoral se señale por algo opuesto á lo que hizo antes, y que sea él precisamente uno de los que, platicando desde el púlpito en la iglesia de la Concepción pronunciando una oración sagrada de ribetes eminentemente cursos, incurra en la vulgaridad de otros cáterigos que hablaron de La muñeca y de sus demasías, según la prensa sensata.

Si nosotros, con ser impresionables, lo fuéramos tanto como V., y como V., ligeritos, figurese lo que contestando á sus palabras y á sus agravios, podríamos escribir de cosas que se han dicho, de otras que no se dijeron todavía y de algunas que se dirán.

Pero nosotros preferimos guardar silencio, esperando confiadamente en que usted volverá á su juicio, y hará que también en él entren los padres que andan despotricando á sus anchas por los púlpitos de la capital, sobre La Muñeca y sobre lo que no lo es.

Después de todo, lo que están haciendo es contraproducente.

El público en general los ha conocido, y hasta las más tímidas mujeres, entre las que la iglesia hace su agosto, están dispuestas á asistir á la tercera representación de La Muñeca, que no hubiera tenido lugar sin la campanilla del clero, y que hoy ó mañana se demandará de la empresa en carta que ha de contener millares de firmas.

No se trata de una obra inmoral, como pregonan los clericales, según ya decimos en el lugar correspondiente. La exasperación de estos, lo que á estos indigna, lo que los coloca fuera de sí, es que la variedad de público que asiste á un coliseo vea pásticamente los medios á que las órdenes monásticas apelan para apoderarse de lo ageno, y se penetren de las debilidades, de los defectos y de los vicios de los frailes, de los que van por la calle con cara de santidad, llevando muchas veces los demonios en el cuerpo.

Torpe anduvo el Dr. Monje en los posteriores días de su interin reinado episcopal.

**La dirección del Instituto**

Entre los asuntos tratados por D. Eugenio Silvela en el Congreso, el día en que pidió al nuevo ministro de Agricultura que fijase su atención en el proyecto del ferrocarril de Fregenal á San Vicente, se encuentra el de nombramiento de director del Instituto de esta capital, que, según ya dijimos, recayó en D. Saturnino Liso, que ocupaba el tercer lugar en la terna que elevó el Claustro á la superioridad.

Dijo el Sr. Silvela al ministro de Instrucción Pública:

«Ruego á S. S. que traiga á la Cámara lo antes posible el expediente de nombramiento de director del Instituto de Badajoz. Según mis noticias, S. S., cometiendo, no una ilegalidad, pero sí un abuso de poder que puede ser objeto de censura parlamentaria, ha nombrado á quien ocupaba el tercer lugar en la terna, en vez de nombrar al que fué propuesto en primer término por el Claustro.»

El ministro ofreció, como era natural, llevar el expediente al Congreso, para que lo conozca el Sr. Silvela, y nosotros esperamos con alguna curiosidad las manifestaciones que éste haga por sí ellas llegan á aclararnos bien el enigma.

Entretanto solo diremos que es singular lo ocurrido en este asunto.

Los aspirantes á la Dirección del Insti-

tuto de esta capital, que tienen amigos en el O austro del mismo, ocupan el primero y segundo lugar en la terna; al Sr. Liso, que contando sus fuerzas, apenas tendría allí otro voto para la dirección que el suyo, lo votan los amigos del que cuenta con la mayoría, r. Sáez Quintero, habrá el tercer lugar, y en la lucha de influencias que se entabla entre los amigos de los que ocupan los dos primeros lugares, llega el ministro y designa al que está en el Claustro más solo que un hongo, aunque acaso muy conforme con esta soledad que lo aleja de luchas que no se acomodan á todos los temperamentos.

Han pasado muchos días desde el nombramiento y el Sr. Liso, ni ha tomado posesión ni ha dimitido.

Su actitud ha provocado cierta expectación.

Veremos lo que hace. Nosotros en su caso, no vacilaríamos.

**Conformes**

En el número 241, del «Noticiero Extremeño» de fecha 5 del corriente mes, publica Kall d' Erón un artículo excitando á la prensa en general y á todos los centros y colectividades extremeños que representen un algo siquiera en las ciencias, en las artes, en las industrias, en todas las manifestaciones, en fin, del humano entendimiento, para que no dejemos de coadyuvar á que la región extremeña, cuna de tantos hombres ilustres, concorra á la gran Exposición de todas las regiones españolas y repúblicas americanas de origen hispano, que se propone celebrar en Madrid y sitio de la Moncloa, la Unión Ibérico Americana, coincidiendo con el primer centenario de nuestra gloriosísima Guerra de la Independencia.

Nosotros, que no acostumbramos nunca á medir las iniciativas ajenas teniendo en cuenta los grados de amistad particular ó política que puedan existir; nos otros que estamos á muchísimas leguas de distancia de Kall d' Erón y del periódico en que escribe; nosotros que practicamos constantemente aquello de «lo cortés no quita lo valiente»; nosotros que prescindimos siempre de bastardas apreciaciones en pró de lo que sea levantado y noble, nos adherimos de todas veras á la iniciativa de Kall d' Erón, y á su lado nos tiene para todo cuanto con la mencionada Exposición se relacione.

Para La COALICION cualquiera de los dos medios que el compañero propone pare que se ponga de acuerdo la prensa en tan noble campaña, es aceptable.

Tienen la palabra los demás colegas.

**Oyendo sermones**

Un amigo nuestro, aficionado á la oratoria sagrada, nos envía el siguiente artículo:

Los reverendos que estos días suben al púlpito, continúan desbarrando de lo lindo y empleando, á veces, un lenguaje impropio del ministerio que representan y al que debían tener más respetos.

De los terribles anatemas que los evangélicos sacerdotes lanzan, no son muy bien parados los elementos liberales, sobre todo los republicanos, blanco de sus tiros y objeto principal de sus iras. Hace pocas noches, un cura rabioso, cuya historia conocemos, dijo que los que propagaban las ideas republicanas eran unos bribones y que los lib pensadores no podían ser ni buenos padres ni buenos hijos, ni buenos esposos.

Lenguaje tan canallesco, nos autorizaría á nosotros para usar el mismo, pero no queremos imitarlo, al menos por hoy.

Cuidese otra vez el predicador de hacer tales afirmaciones, completamente gratuitas, que no tienen en su favor más argumento que el socorrido *porque sí* con que se escudan tantos cerebros huecos y tantos hipócritas que debían callar. Hemos esta advertencia en su obsequio, porque si persiste en sus insultos, nosotros puede que saquemos á relucir hechos de la vida de un clérigo que él de fijo conoce mucho, y que son dignos de figurar al lado de ciertas escenas del libro de Zola *Verdad* y hablaríamos de lo sucedido entre tal cura y un joven católico y monárquico *enragé*, en la iglesia de Santo Domingo, donde cuentan que se inició un vergonzoso idilio cortado por la ausencia de uno de los protagonistas.

Con que, señores clérigos, ¡ojito con los republicanos! Que el que menos, de cier-

to es más honrado y digno que los que desde el púlpito los agraviaban cobardemente.

Predica en la Catedral, desde hace unas noches, un cura que nos dicen que es zamorano, y que ha venido á hablarnos de María Inmaculada y, francamente, para lo que hasta ahora ha dicho no necesitaba los fieles de su presencia, porque se ha limitado á repetir unas cuantas vaciedades, que á los profanos no han convencido; á los buenos creyentes que hagan uso de la facultad de pensar, no les ha dicho nada nuevo y solo les habrá sabido á per as á unos cuantos ignorantes ó fanáticos que se habrán extasiado con las majaderías del cura que en sus discursos afecta una meliflua pronunciación.

Creimos un día que nos iba á dar sólidas razones para probarnos que María era virgen y se limitó á decirnos que todo el orbe católico había contestado á Pio IX diciendo que creía que María efectivamente era inmaculada y que los sabios (!!) de una Universidad (la misma donde más tarde se dijo aquello de: lejos de nosotros la fueusta manía de pensar), habían dado su voto en pró de tal cuestión.

La argumentación no es muy convincente que digamos; es más, no vemos si quiera el empeño de los católicos en hacer á la madre de Jesús distinta de las demás mujeres.

También tuvo el padre sus indirectas pintando para ello un cuadro en el que «los que corren á encerrarse en la soledad del claustro, los que, prometen á Dios guardar íntegra su castidad» (importa decir que no hubo ironía en la frase) los que desprecian los bienes terrenales viviendo en la pobreza» (¡pobrecitos!) «se ven perseguidos y calumniados, valiéndose sus enemigos del libro, de la novela y del drama ímpti, del discurso de un caavera y pincel del artista que vende su conciencia».

Verdaderamente entran ganas de llorar viendo en tal situación á los frailes (á quienes M.ura guarde muchos años) y nosotros hubiéramos derramado un mar de lágrimas si los religiosos de que el predicador nos hablaba, fueran castos en vez de... ¡tente, pluma! si estuvieran en la pobreza en vez de amontonar riquezas; si fueran encarnizada é injustamente perseguidos, en vez de ser ellos los que persiguen la inteligencia para matarla ó falsearla, el oro para acaparar o y explotar la tierra y el poder para satisfacer sus mezquindades.

Y, hasta otro día.

**El voto favorable**

El Nuevo Diario invita á la prensa á que estimule á los extremeños para otorgar perdón á los reos condenados á muerte por virud del doble asesinato perpetrado en la ciudad de Don Benito.

La COALICION, que ha abominado, abomina y abominará á la pena de muerte, hace suyas todas las manifestaciones del estimado colega. Invitamos, pues, en la seguridad de ser atendidos, al humanitario, al generoso, al nobilísimo pueblo extremeño, á que, abriendo las puertas de su corazón á la piedad, perdonen á los referidos reos suscribiendo cuando se les presente, la solicitud de indulto en conmutación de la pena capital por la de cadena perpetua.

**ÈSPINHO**

Triste ha de ser para la hermosa y pintoresca playa que sirve de epígrafe á estas líneas la memoria de la pasada semana. Con piedra negra deben señalarla aquellos honrados y laboriosos vecinos, aquellos hijos del mar, aquellos rudos y sencillos pescadores que en un segundo, como por encanto, ven desvanecerse la casita que fué objeto de todos sus afanes y donde de las duras del hogar y las caricias de los suyos compensábase hallando el premio á su dura y peligrosa faena.

E. Océano, esa impetuosa fiera, ha sacudido la meana, y ahora un zarpaço y luego otro, ahora esta casa y más tarde aquelela, va tragándose á toda la vieja población, al Espinho tradicional que tantos recuerdos invoca en los antiguos visitantes de la más deliciosa de las playas lusitanas.

Describir las desventuras, contar los tristes espectáculos, reseñar las escenas emocionantes que se han sucedido y aun se están presenciando en estos últimos días, es tarea difícil y por demás amarga tarea que por nosotros y nuestros lectores, no hemos de acometer. Los que conocen á la incomparable Espinho, lo

grarán comprender el alcance de la catástrofe, con solo decirles que de la calle Alianza, poco ó nada queda, y que en la del Progreso y en la de Bandeira Coelho, esta última la más espasiosa de la playa y predilecta de los bañistas, más de quince casas han quedado sepultadas en el despiadado Océano, en ese bruto que ahoga todo cuanto abraza.

Y lo que más honda impresión ha producido en el ánimo de los desdichados espinhenses no fué en verdad lo que á cada uno particularmente afecta, ha sido el ver que su Iglesia querida, aquel esbelto santuario que se elevaba en la plaza del pueblo y donde venerábase á Nra. Sra. de la Ayuda, patrona de los pescadores, cual casa de muñecas, ha sido juguete de las encrespadas olas, arrastrada fué á los profundos abismos.

Nosotros que somos muy entusiastas de la playa cuya agradable temperatura, frescas brisas y puro ambiente, rival no tienen en ninguna de los del vecino reino; nosotros que tenemos muchos y buenos amigos en aquella risueña y sin par estación de verano, con especial interés venimos leyendo las sensibles y dolorosas narraciones que publican los periódicos portugueses y como propias, lamentamos las desgracias de la muy noble y hospitalaria Espinho, haciendo fervientes votos porque el monstruo calme su cólera y de nuevo renazca la paz y el sosiego en aquella hidalga tierra.

### Pidiendo "La Muñeca,"

Mañana seguramente será entregada al director de la compañía de zarzuela que antea en nuestro coliseo, una carta acompañada de varios cientos de firmas que á nosotros nos es imposible estampar en estas columnas por falta de espacio, pero de cuyo número y autenticidad respondemos.

Esta es la consecuencia natural de una campaña, como la que los reaccionarios han querido hacer, cubriéndola con el manto de la moralidad, cuando en el fondo hay otra cosa.

Se han lucido los detractores de «La Muñeca».

Con pocas campañas como la que le han hecho, se inmortaliza.

### Arte y artistas.

El jueves anunció la empresa de nuestro coliseo, función de gala, dedicada al arma de infantería, consiguiendo llenar el teatro.

La zarzuela elegida para dicha noche, fué la más apropiada del repertorio moderno, *El Reloj de Lucerna*, obra patriótica si las hay, en la que se manifiesta de un modo incontrastable el hermoso sentimiento de patria; lo que puede un pueblo, cuando lucha por la libertad; lo que dura un tirano cuando aquél se decide á romper sus cadenas.

En la representación se distinguió la Srta. Soriano, que interpretó con la magestad y la grandeza que requiere el tipo de la noble viuda de Gesner, que lucha entre el sacrificio de la honra que le pide el infame de Gualterio y la vida de su hijo.

La Srta. Carrasco estuvo bien en su parte de Fernando, el rapazuelo que llevando en las venas la sangre de un mártir de la libertad suiza, cuando apenas le apuntaba el bozo, se preocupa de vengar á aquél y salvar á su patria de la tiranía.

La simpática Srta. Cantos de quien tantas veces hemos ensalzado la labor artística, sea porque no le agrada, sea porque no lo domine, sea por otra causa que no tratamos de averiguar, no estuvo muy bien en el papel de Celia.

El tipo de Reding, el noble anciano que mantiene vivo el recuerdo de su señor y desde que lo vió morir á golpe del hacha que pusieron en función los enemigos del pueblo, sueña con vengarlo, tuvo un intérprete afortunado en el Sr. Lafita.

Estuvo á la altura de siempre como actor dramático, en el odioso Gualterio, Andrés López.

Y mejor que nunca, Ventura, el tipo del notable relojero, que tiene la vida pendiente de la campana del reloj del palacio del tirano, que puede cambiar la marcha del avoyer por la que él le puso por mandato de éste, y bajo pena de vida, por el primitivo himno de libertad que sonaba luego de señalar las horas.

Los coros endebles, pero muy endebles.

*La muñeca* se representó segunda vez, como deseábamos, el domingo.

No habiendo asistido á la primera representación, no podemos decir ésta si fué mejor ó peor que la otra.

Lo que sí podemos asegurar es que *La muñeca* tiene un segundo acto ingeniosísimo, que vale por todo el resto de la obra.

Que no hallamos en sus chistes ni en su estructura, justificación para la algarada que han armado desde el púlpito los predicadores, y desde otros sitios, los clericales, jesuitas y Pantojas de la localidad.

Que se necesita una dosis de malicia como la de los que abominan *La muñeca* para penetrar la intención ó el alcance de algunos de sus equívocos y chistes.

Que es inferir un agravio á nuestras mujeres, á nuestras damas, suponer que puedan penetrar tan fácilmente como un moralista católico, frases que aunque se suponen puestas en el libreto con una doble intención, aparecen muchas de ellas veladísimas y de cierto indescifrables para oídos castos.

Y por último, que después de fijarnos muy detenidamente en la obra, no hemos hallado otra explicación á la actitud de los clericales que la de ponerse de manifiesto en *La muñeca* los procedimientos á que son capaces de llegar los frailes para atrapar una fortuna, una dote como la que á Inocente le legaba su tío si se casaba.

Esta, esta es la verdadera madre del cordero; esto lo que no quieren la gente de corona que llegue á ser del conocimiento de todo el mundo; presentándolo en escena, y esto lo que nosotros creemos que deben aprender todos, para lo cual excitamos á los que sientan ideas liberales, á los que profesen verdadera aversión á las órdenes monásticas, por lo que son y lo que representan, á los que anhelan para nuestro país un nuevo conde de Aranda, que para siempre lance de los dominios de España unas asociaciones que representan en ellos el egoísmo, el retroceso, el mal, el pecado, acudan al teatro á llenar todas las localidades el día que se represente de nuevo *La muñeca*, que lleven á sus esposas, que lleven á sus hijos.

Esto no es reclamo, es el cumplimiento de un deber moral. Es responder á una campaña inicua.

Es necesario demostrar á los que fulminan rayos contra *La muñeca*, á los que convierten el púlpito en mostrador de impio mercader, donde se va á engañar al público, que aquí sus declamaciones místico-cursis, no encajan, por la sencilla razón de que se les ha conocido.

Anoche fué un éxito financiero para la empresa. El programa formábanlo las zarzuelas *La vida y tropa*, de García Gutiérrez y Arrieta, y el estreno de *La patrona del Regimiento*, y lo que constituía el acontecimiento teatral el desfile del *Batallón Infantil*.

En *Llamada y tropa* solo nos ocuparemos de la labor de los artistas, que fué en conjunto digna de aplauso, ya que Josefina Soriano, Enriqueta Cantos y Concha Fernández, la cantaron y dijeron con mucho cariño; Beltrami, Lafita y Andrés y Pablo López, cumplieron como buenos, y el resto esforzándose por agradar.

*La Patrona del Regimiento* no es ni mucho menos una obra completa; adviértese en ella desde luego la inexperiencia de los principiantes por lo embarazoso de muchas escenas en que el diálogo no está hecho con la debida naturalidad, resultando en muchas ocasiones incongruente.

Una de las cosas más bonitas de la obra que nos ocupa, es sin duda alguna (aparte de que por su mucha extensión decaen la verosimilitud y por consiguiente, el entusiasmo que suelen producir tales relatos) las redondillas que los autores del libreto Sres. Fernandez Almansa y Fernandez Gil ponen en boca del Coronel.

Tiene momentos esta obra en que los personajes por no saber hacia que lado deben moverse, se hacen un verdadero lío, que oscurece la escena.

Susana Vigier identificóse con Rosa; Concha Fernández estuvo afortunada al dar relieve al tipo de Irene; Pablo López, su hermano y Mendoza llenaron á satisfacción su cometido, y los demás procuraron que el conjunto resultase.

La partitura es, en mérito, hermana gemela ó poco más que el libreto, sin que por esto afirmemos que una y otro sean de los peores que han pasado por nuestro coliseo, puesto que otras obras más malas hemos visto.

Al desfilar el *Batallón infantil* hubo aplausos, no tan nutridos y prolongados como era de suponer en vista del número o público que tal acontecimiento había llevado al teatro.

## Concurso

Se ha publicado ya en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio para proveer la plaza de músico ó maor de la banda municipal, vacante por renuncia del que la venía desempeñando, D. Mateo Alba.

Los aspirantes (y ya sabemos de algunos), pueden presentar sus solitudes hasta el día 9 del próximo mes de Enero.

He aquí el anuncio: «Don Alberto Merino de Torres, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital.

Hago saber: Que hallándose vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de músico mayor de la Banda de esta ciudad, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 28 de Noviembre último, cuya acta ha sido aprobada en la de 5 de los corrientes, y de conformidad con lo que dispone el art. 72 del reglamento vigente para el régimen y progreso de dicha Banda y de la Academia municipal de música, ha acordado proveer por concurso la referida plaza, dotada en la actualidad con el haber anual de mil quinientas pesetas, sin perjuicio de las alteraciones que pueda sufrir en presupuestos sucesivos; debiendo los aspirantes á la misma presentar en la Secretaría de S. E. las instancias y demás documentos, en el plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al en que aparece publicado este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

La provisión del cargo de que se trata, se ajustará al orden establecido por el citado artículo del reglamento, que dice así:

«Artículo 72. La de músico mayor se proveerá por concurso en re los que la soliciten, por el orden siguiente:

1.º Los que acrediten con documentos haber desempeñado el mismo cargo en el Ejército.

2.º Los que justifiquen haber terminado su carrera en la Escuela Nacional de Música.

3.º Los que acrediten haber dirigido orquestas ó bandas de música en poblaciones ó teatros de importancia. En cualquiera de los tres casos y en igualdad de circunstancias, será preferido el más joven, si la diferencia de edad excediera de cuatro años; no pasando, se nombrará al de más edad.

Lo que se publica para conocimiento de los que quieran tomar parte en el concurso.

Badajoz 7 de Diciembre de 1904.—Alberto Merino.

## DE AQUI

### Y DE ALLÁ

El día 20 del actual, según noticias, darán principio los ejercicios en las oposiciones á la judicatura.

Con este motivo irán de esta capital á Madrid algunos jóvenes é ilustrados abogados, entre ellos nuestro querido amigo D. Lisardo Fuentes, al que deseamos un triunfo en dichas oposiciones así como también á nuestros demás paisanos.

El coronel de esta Zopa de Reclutamiento, D. Aniceto Giménez, ha sido confirmado en su destino en la reciente combinación de altos cargos militares.

Ha sido destinado al batallón de segunda reserva de esta capital, nuestro particular y estimado amigo el comandante don Claudio Orejuela. Que sea enhorabuena.

Acompañamos en su duelo á toda la familia de D. Domingo Martínez Cabrera, por el fallecimiento de éste ocurrido en la noche del 9 del actual.

Al entierro del Sr. Martínez Cabrera, que era en la actualidad teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, asistieron buen número de personas, entre las que figuraban muchos concejales y funcionarios del Municipio, siendo el duelo presidido por el Alcalde y en representación del Gobernador civil, el Secretario del mismo.

También acompañó la banda municipal.

D. Isabel Cabeza de Vaca y Monero de Espinosa era beneficiaria en la póliza del seguro de vida que con la Compañía «Banco Vitalicio de España» te-

nia contratada por 40.000 pesetas el esposo de aquella D. Fernando Fernández de Soria, vecino de Villafranca de los Barros.

Ocurre el fallecimiento de este señor; apórtanse por la beneficiaria todos y cada uno de los documentos que las Condiciones Generales de las pólizas de esta clase de seguros exige, y á los seis días de ser recibidos en sus oficinas de Barcelona, el «Banco Vitalicio de España» ordenó á su delegado en esta capital D. Cayetano Lledó, el inmediato pago de las referidas 40.000 pesetas á doña Isabel Cabeza de Vaca.

Esta es una demostración más de la actividad y honradez de esta respetable Compañía en el cumplimiento exacto de sus compromisos.

Felicitemos á D. Juan López Lomo, médico mayor de este Hospital militar, por su reciente ascenso á subinspector médico de segunda clase.

Ha venido á Badajoz con el fin de pasar las próximas Pascuas al lado de su familia, el joven D. José Romero de Castilla y Matute, hijo menor de nuestro querido amigo D. Tomás Romero de Castilla.

Sea bienvenido.

En «Los Tagarrales», término de Alburquerque, mataron dos hombres hace pocos días una loba con su cria correspondiente.

Dichos hombres están postulando por nuestra capital llevauo consigo y amarrado á una cadena, uno de los lobeznos.

## Ganga

Se venden plantas de álamos blancos y negros de todos tamaños, á precios reducidos, pasando de un ciento. Para más detalles en esta redacción.

Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial el Sr. D. Joaquín Broqueras.

Y el que en la actualidad desempeña dicho importante cargo, D. Ignacio García Martín, va á ejercer las funciones de Magistrado á la Sala de lo Civil de la Audiencia de Albacete.

En la última extracción de la timba nacional, ha sido favorecido con el segundo premio nuestro estimado amigo D. Jesús de Migual y Guerra.

Del número afortunado llevaba ocho décimos.

Le han correspondido, por tanto, ¡¡¡ochenta mil pesetas!!!

Que aproveche, amigo D. Jesús, y que sea enhorabuena, y ya sabe que en esta casa nos alegramos de su feliz estrella como antes sentimos la irreparable desgracia que le ocurriera con la muerte de su joven esposa.

Desgraciadamente, y en el alma lo sentimos, continúa la gravedad de la dolencia que padece D. Humberto Albarrán y Pérez.

Muy de veras nos complacería que con la ayuda de la ciencia, nuestro joven amigo lograra un completo y cabal restablecimiento. Quiéralo el cielo.

Agradecemos á nuestro correligionario D. Gregorio Hernández la atención que ha tenido de remitirnos cuatro cajitas de galletas de la casa de Olbet que nuestro amigo representa.

Salió para Olivenza nuestro compañero en la prensa D. Isidoro Osorio, director de *La Región*.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al director de periódico de Cáceres, *El Fomento*, D. Juan Canales.

## CRISIS

En prensa ya la retirada de este número, llega á nuestro poder el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Rosón:

Madrid 14 (16:50). Maura ha planteado la crisis total. La versión oficial es la de que el Ministro de la Guerra Sr. Linares proponía á Loño para Jefe del Estado Mayor Central, y Alfonso XIII se ha negado á firmar tal nombramiento, por ser Polavieja su candidato.

Se ruega al publico visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos encaje, realce, matices, punto vainica, ejecutados con la maquina

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

La Compañia fabril "Singer," CONCESIONARIOS EN ESPAÑA ADCOCK Y C. la

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19

Almendralejo: Real, 25

Zafra: Sevilla 7

Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

## TALLER DE COCHES

MAXIMO BLANCO

Construcciones y composturas de todas clases. Larga, 57, Badajoz

## MADRE DE DIOS

Almacenes de maderas y materiales de construcción DE Cayetano Pesini CASTILLO, 16 Y 18, BADAJOZ

Tablones, tablas pisos, barrotes, alfagias, molduras y cajoneria en pino, rojo, blanco, de teaportuguesa. Azulejos, material refractario, yesos, cementos, barros prensados, inodoros, lavabos, urinarios, tin, baldosas de vidrios, tejas estriadas, cristal para monteras, vidrios impresos, mosaicos, esteyolas, papeles pintados, papeaux decoratis, logido de caña, guero asfaltado, adoquines, adornos de cemento y todo lo relativo a construcción y decorado. Catálogos, notas de precios y presupuestos. La primera y más importante casa en Extremadura en esta clase.

## Perfumería y Pasamanería

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

## BADAJOZ

En este acreditado establecimiento en contrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos. Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico. Gran surtido en medias, calcetines y camisetas propio todo de la estación presente. Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes. Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, carteras, tarjeteros, portamonedas, mantas para viaje. En abanicos sin competencia. Expend. duria de tabacos.

# EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad. - 5 y 6 BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el publico que lo visite desde los mas lujosos muebles a los mas modestos, a precios sumamente económicos. Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores, Benitoy canchinos objetos propios para regalos, Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos, Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla, Construcción de muebles con economía y perfección. Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la capital. Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo. EXPORTACION A LA PROVINCIA

## Fijarse bien:

En la libreria de D. Antonio Arquero, Larga, núm. 48, se han recibido últimamente los siguientes libros: «El Arte de hacer millones», por Phineas Taylor «La anarquía», por Enrico Malatesta. «B. siquejo de una Psicología basada en la experiencia», por H. Nöfding. «El Anticristo», de Renán. «Los cachivaches de antaño», de Roberto Robert. «Vanka», de Antón Tóhekxon. «Filosofía y Sociología», por T. Ginés de los Ríos. «Prácticas de caza menor» por A. R. «La filosofía en el siglo XIX», por D. Mercier. «Las Escuelas de Yasnafá», de Tolstoy

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.— Preciosas botellitas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases 1'50 pesetas. Fajas ventrales para señoras y caballos de todos los modelos recomendados por los médicos. De anteares de goma.— Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas. Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 2'50 pesetas. Emulsión de aceite de hígado de baralao, con hipofosfatos de calcio, glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas. Lto. Jesus de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Y DE ALI... DISPONIBLE



## COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO. A CARGO DE

# D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza. Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLIZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas..... 50.357.563 15
	TOTAL..... 62.357.563 15

## 40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Simiestros satisfechos desde su fundación: 101.547.867 09 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 101.547.867 09 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Estanislao Berben.— Arco-Aguero, núm. 21. SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA: D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey. Agentes Generales: D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz; D. Benito Malute, con domicilio en Mérida; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; y D. Beguino Carvallo, con domicilio en Olivenza.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

### SEGUROS VIDAS

Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509 61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañia hasta 30 Abril 1904	437.372.382 83
Pagado a los asegurados hasta igual fecha	28.558.394 57

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 6a.— BARCELONA, Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Meda, Arias Montano, 11, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pizarro, Castrava, 10.—Agentes: D. Gallardo Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Gabelle y D. Julio Hernandez.